

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2124] [11L/5300-2125] [11L/5300-2126] [11L/5300-2127] [11L/5300-2128] [11L/5300-2129] [11L/5300-2130]
[11L/5300-2131] [11L/5300-2132] [11L/5300-2133] [11L/5300-2134] [11L/5300-2135] [11L/5300-2136] [11L/5300-2137]
[11L/5300-2138] [11L/5300-2139] [11L/5300-2140] [11L/5300-2141] [11L/5300-2142] [11L/5300-2143] [11L/5300-2144]
[11L/5300-2145] [11L/5300-2146] [11L/5300-2147]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2147]

SI SE TIENE PREVISTO PONER EN MARCHA DE NUEVO EL PROGRAMA "PASTOR" O NUEVOS PROGRAMAS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El programa "Pastor" fue presentado en junio de 2024 como una línea estratégica de la Consejería de Desarrollo Rural para impulsar el pastoreo extensivo y el relevo generacional. En relación con su desarrollo, Por todo ello SE PREGUNTA:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria poner en marcha de nuevo el programa o nuevos programas de características similares al programa "Pastor" indicando en su caso calendario, objetivos y dotación presupuestaria prevista?

Santander, a 6 de mayo de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."